



INFORME DE LA COMISION ESPECIAL DE CUENTAS

La Comisión Especial de Cuentas conforme a lo establecido en el artículo 242 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra y Regla 116 del Decreto Foral 273/1998, de 21 de septiembre, elabora el presente Informe de Cuentas del Ejercicio de 2019.

Las Obligaciones Reconocidas Netas del ejercicio importan la cantidad de 2.033.814,53 euros y los Derechos Reconocidos Netos del ejercicio importan la cantidad de 2.011.404,89 euros. El resultado presupuestario del ejercicio es de -22.409,64 euros.

Los fondos líquidos de tesorería importan la cantidad de 940.432,42 euros, la cantidad de gastos pendientes de pago del ejercicio de 2019 importa la cantidad de 246.915,51 euros y la cantidad de ingresos pendiente de cobro del ejercicio de 2019 ascienden a 157.413,19 euros, resultando un remanente de tesorería positivo de 850.930,10 euros.

La deuda viva a 31 de diciembre de 2019 asciende a 167.832,91 euros.

Esta Comisión Especial de Cuentas a la vista de los antecedentes que componen el Expediente de Cuentas de 2019, estima informar, dar trámite al expediente y proceder a la exposición pública por plazo de 15 días hábiles, del presente Informe conjuntamente con las Cuentas y los justificantes y antecedentes, para que los interesados puedan presentar reclamaciones, reparos, alegaciones u observaciones.

Transcurrido el período de exposición pública, toda la documentación, se someterá a la aprobación del Pleno Municipal, remitiéndose copia del Expediente al Gobierno de Navarra.

Lerín a 29 de mayo de 2020.

